



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.3. Consejo de Gobierno

Acuerdo 5.1/CG 23-7-24, por el que se propone vocal del Consejo Social.

Acuerdo 5.1/CG 23-7-24, por el que de conformidad con los artículos 19.1.h) de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, y 13.1.v) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, se conviene, por asentimiento, a propuesta del Rector, proponer como vocal del Consejo Social:

- D. Antonio Yélamo Crespillo.

Del presente Acuerdo se dará cuenta a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo Social, a los efectos procedentes.
